



CONVOCATORIA

Se hace de conocimiento que habiéndose generado una plaza vacante de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, y conforme a lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 287 – 2019, en su literal a) del numeral 5.2.2.6, se convoca a la presentación de expedientes de acuerdo al cronograma y precisiones establecidas, adjuntas a la presente convocatoria

EL COMITÉ